

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REAL DECRETO



#### NOMBRAMIENTOS

Número 283/1980, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Cuarta Región Militar al General Subinspector Médico del Ejército don Sisenando Martínez Gil.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Cuarta Región Militar al General Subinspector Médico del Ejército don Sisenando Martínez Gil, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 44, de 20-2-1980.)

#### ORDENES

#### MINISTERIO DE DEFENSA



Orden por la que se deja sin efecto la transferencia a la Dirección General de Armamento y Material, el proyecto en desarrollo del sistema de armas «MEROKA», acordada por la Orden Ministerial de 24 de enero de 1979

La Orden ministerial de 24 de enero de 1979, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1, del artículo 2 de la Orden de 6 de noviembre de 1978, que reguló con carácter

provisional, la estructura orgánica de la Dirección General de Armamento y Material, transfirió a la misma, determinados Organismos y el Proyecto de desarrollo del sistema de armas «MEROKA», que dependían del Cuartel General de la Armada.

Sin embargo, y debido al estado de desarrollo en que se encuentra el Proyecto citado, el efectuarse la indicada transferencia, daría lugar a múltiples problemas, que aconsejan mantener al mismo bajo la dependencia del Cuartel General de la Armada.

Artículo primero.—Queda sin efecto la transferencia efectuada por la Orden Ministerial de 24 de enero de 1979 del Proyecto en desarrollo del sistema de Armas «MEROKA», a la Dirección General de Armamento y Material.

Artículo segundo.—El Proyecto a que se refiere el artículo anterior, seguirá dependiendo en su desarrollo del Cuartel General de la Armada.

Madrid, 4 de febrero de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Dirección de Enseñanza



#### INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

#### Ascensos

2.838

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueve al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, al eventual de dicha Escala procedente de la IMEC, perteneciente al Arma de Infantería del Distrito de Madrid, escalafonando-

sele en dicha Arma con la antigüedad y número de promoción que se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

482.—D. Jesús Magro Morales, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Distrito de Madrid, Madrid, 15 de febrero de 1980.

El General Director de Enseñanza,  
ARAMENDI GARCIA

2.839

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueve al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, al eventual de dicha Escala procedente de la IMEC, perteneciente al Arma de Infantería del Distrito de Madrid, escalafonándose en dicha Arma con la antigüedad y número de promoción que se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

391.—D. José Ballesteros Carbonell, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, Distrito de Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Enseñanza,  
ARAMENDI GARCIA

**Dirección de Personal**



**CASA DE S. M. EL REY**

**Cuarto Militar**

**GUARDIA REAL**

Vacantes

2.840

Libre designación.

Una vacante de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



**INFANTERIA**

**Agregaciones**

2.841

Por necesidades del servicio pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderles, los jefes de Infantería que se relacionan:

Al Patronato de Casas Militares de Las Palmas de Gran Canaria

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Arsenio Ortiz Moreno (5469), disponible forzoso en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Al Gobierno Militar de Mallorca (Palma de Mallorca)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fabián Cabañas Terroba (5508), disponible forzoso en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

2.842

Por necesidades del servicio pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderles, el jefe y oficial de Infantería que se relacionan:

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Fernández Tudela (8857), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Teniente auxiliar de Infantería don Miguel Canca Vázquez (4637), dispo-

nible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

2.843

Por necesidades del servicio se proroga la agregación concedida por Orden 16829/261/79, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, en vacante clase C, tipo 9.º, al Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, Sevilla, al capitán auxiliar de Infantería D. Angel Higuero Montijano (3387500), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

2.844

Por necesidades del servicio se proroga la agregación concedida por Orden 17264/267/79 por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, en vacante clase C, tipo 9.º, al Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, Melilla, al teniente auxiliar de Infantería, don Antonio Bueno Rodríguez (4593), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Destinos**

2.845

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Infantería Granada núm. 34, Huelva, anunciada por Orden 18576/285/79, clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Mateo Saavedra Duarte (4872), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

Madrid, 12 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABERAS MONTERO

2.846

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, La Coruña, anunciada por Orden 19408/298/79, clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al

coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. José Agullo Naya (4855), segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar. Continuando como alumno del XV Curso Básico de Mandos Superiores para el que fue designado por Orden 13543/216/79.

Este destino produce contravacante. Madrid, 8 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 2.847

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Automóviles de Reserva General, Canillejas, Madrid, anunciada por Orden 19409/298/79, clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Especialista en Automóviles, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. José López Corbi (4870), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Continuando como alumno del XV Curso Básico de Mandos Superiores para el que fue designado por Orden 13543/216/79.

Este destino se halla comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 6 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 2.848

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podía ser solicitada por coroneles de la misma Escala y Grupo, para juez del Juzgado Militar Permanente de la 8.ª Región Militar, La Coruña, asignada al grupo de baremos publicado por Orden 16.595/258/79, de 12 de noviembre, anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 381/9/80, de 8 de enero, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de Destino de «Arma o Cuerpo», D. Fermín Cameo Lucía (4379), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y en la UDENE de la misma Región y Plaza; con un baremo de 16,14 puntos.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 2.849

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Junta Local de Contratación de Tarragona, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 18.403/282/79, de 6 de diciembre, se

destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Fernández Puig (3705), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 14 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 2.850

Para cubrir la vacante de coronel o teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de Gobernador del Castillo de La Palma de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 18.406/282/79, de 6 de diciembre, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Souto Amor (2499), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 2.851

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 910/18/80, se destina con el carácter que se indica a las Unidades que se expresan a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE B, TIPO 6.º

Vacantes de varias Armas, asignadas al Arma

*Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)*

Teniente coronel D. Amador Tevar Saco (6998), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. En posesión del título de Especialista en Automovilismo.

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Comandante D. Jorge Sanz Aranda (8043), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Este destino produce contravacante. En posesión del título de Especialista en Automovilismo.

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza)*

Comandante D. Fernando Nicolás Coronado (8194), del Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV. En po-

sesión del título de Especialista en Automovilismo.

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)*

Comandante D. Alvaro Iglesias Pérez (8033), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91. Este destino produce contravacante. En posesión del título de Especialista en Automovilismo y derecho preferente por haber realizado el curso de Prácticas del 3.º Escalón.

Vacantes del Arma

CLASE B, TIPO 6.º

*Al Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18 (Cartagena, Murcia)*

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. José Fernández Peón (8089), de la Dirección de Enseñanza. Este destino produce contravacante. En posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)*

Comandante D. Adolfo Mate Martín (7550), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI. Este destino produce contravacante. En posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate.

Capitán D. José Álvarez de Toledo Gómez-Trenor (9861), de la A. M. E. número 1. Este destino produce contravacante. En posesión del título de oficial especialista en Carros de Combate.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)*

Capitán D. Gumersindo Veiga Pérez (10530), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Seo de Urgel, y agregado al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. En posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

*Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas número XXV (Sabiñánigo, Huesca)*

Capitán D. José Soroa Randoz (10438), de la A. M. E. núm. 6. Este destino produce contravacante. Que- dando retenido hasta la incorporación de su relevo. En posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

*Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)*

Capitán D. Francisco Alba Corvinos (9929), de la misma Unidad a la que se le destina. En posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Vacantes de varias Armas, asignadas al Arma

CLASE C, TIPO 9.º

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)*

Comandante D. Francisco Rodríguez Talavera (8806), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia Especial Militar.

Capitán D. Carlos Fernández Bastarreche (9655), del Batallón de Instrucción Paracaidista. Este destino produce contravacante.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Cáceres)*

Capitán D. Juan Vicario de Sande (9107), del Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)*

Capitán D. Manuel Serrano Alvarez (10385), de la A. M. E. núm. 8. Este destino produce contravacante.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)*

Capitán D. Miguel Moreno Eleta (9855), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Ricardo Fernández González (10291), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45. Quedando retenido hasta la incorporación de su relevo.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)*

Comandante D. Juan González Díaz (8405), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75. Exención de retorno. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Manuel Barcos Iglesias (9751), de las FAMET. Unidad de Helicópteros IV. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Juan Cía Portolés (9942), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33.

Otro, D. Carlos Indiano Arce (10084), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Otro, D. Félix Hidalgo Prado (10142), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. Luis Albarellos Taboada (10288), del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4. Este destino produce contravacante.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)*

Teniente coronel D. Ricardo Ruiz Babia (7078), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido (Pontevedra)*

Capitán D. Gerardo Rial Coronas (10132), del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3.

Otro, D. Ramón Alonso Lesta (10516), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)*

Comandante D. Manuel Fúster Roselló (8556), de la Subinspección de Canarias. Exención de retorno. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Juan Gual Fournier (9440), del Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV.

Otro, D. Fernando Peral Martínez Jaén núm. 25.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán D. Jesús Conde Vázquez (10533), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real.

Otro, D. José Mayan Martínez (10551), disponible forzoso en Canarias, plaza de Santa Cruz de la Palma.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto (Cádiz)*

Capitán D. Jaime Prendes Coca (10404), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45. Quedando retenido hasta la incorporación de su relevo.

Otro, D. Pedro Rodríguez Fritschi (10559), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)*

Teniente coronel D. Antonio Navarro Suau (7125), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Comandante D. José Loira Pérez (8829), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo)*

Teniente coronel D. Rafael Rincón Reina (6973), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17. Exención de retorno. Este destino produce contravacante.

Otro, D. José Bonache Jorquera (6997), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Comandante D. Santiago Quintana de Villar (8757), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz).

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)*

Comandante D. Juan del Hierro Gil (8718), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15 (Cuenca)*

Teniente coronel D. Alfonso Cerón Rodríguez (7059), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres)*

Comandante D. Enrique Sanz de Julián (8788), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres, y agregado al C. I. R. núm. 3.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla)*

Comandante D. José Cortés Andújar (8749), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba. Continuando en la Escuela de Estado Mayor realizando el Curso Previo Interarmas hasta el día 30 de junio de 1980.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva)*

Teniente coronel D. Carlos López Gómez (7081), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Enrique del Aguila Gil (7088), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al C. I. R. núm. 16.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34 (Albacete)*

Teniente coronel D. Francisco Bernabéu López (7024), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Comandante D. Miguel Bennasar Barceló (8764), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, y agregado al Grupo Logístico número XXXII.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona)*

Comandante D. Bernardo Hernández Madejón (8838), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Lérida)*

Teniente coronel D. Pedro García Zaragoza (6633), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (Tarragona)*

Teniente coronel D. Carlos Berruero Quintanilla (7020), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza)*

Teniente coronel D. Víctor Marzol Asín (6534), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca)**

Comandante D. Vicente Fiol Serra (8772), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca, y agregado a la Escuela Militar de Montaña.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71 (Valladolid)**

Comandante D. Luis García Martínez (8733), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.  
Otro, D. Marciano Zalamanato (8815), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora)**

Teniente coronel D. Jesús Elizondo Martínez (7108), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Comandante D. Luis Luis Cano (8760), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda (Málaga).

Otro, D. Tomás Hernández Cegarra (8768), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia)**

Comandante D. Juan García Trujillo (8770), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93 (Almería)**

Teniente coronel D. Gabriel Parra Mata (6614), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52. Este destino produce contravacante.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Palma de Mallorca)**

Teniente coronel D. Guillermo Benasar Lloret (6533), del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111 (Santa Cruz de Tenerife)**

Comandante D. Alejandro Torres Temprano (7399), del C. I. R. núm. 11. Quedando retenido hasta la incorporación de su relevo. Este destino produce contravacante.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111, para la Caja de Recluta núm. 1.111 (Santa Cruz de Tenerife)**

Comandante D. Juan Pérez de Mendiguren Alonso (7726), del Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV.

**A la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería)**

Teniente coronel D. Emilio Cuevas Puente (6976), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62. Este destino produce contravacante.

Comandante D. Francisco Villanueva Lorente (7962), de la Subsecretaría de Defensa.

**Al Gobierno Militar de Tarragona**  
Teniente coronel D. Mario Sánchez Herrero (7032), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

**Al Gobierno Militar de Valladolid**  
Comandante D. Francisco Villanueva Lorente (7962), de la Subsecretaría de Defensa.

**Al Gobierno Militar de Granada**  
Comandante D. Alberto Quintana Sacibar (8665), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1 (Madrid)**

Comandante D. Fernando Redondo Díaz (77745), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Gonzalo Sanchiz Mendaro (10030), del C. I. R. núm. 1. Este destino produce contravacante.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2 (Córdoba)**

Comandante D. José Villalonga Montero de Espinosa (7756), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Este destino produce contravacante.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5 (Zaragoza)**

Capitán D. José Urcelay Elorrieta (10101), del C. I. R. núm. 11. Quedando retenido hasta la incorporación de su relevo. Este destino produce contravacante.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7 (Gijón)**

Comandante D. Eugenio Nonide Plana (8170), de ayudante de campo del General de Brigada D. Vicente Lorca Lorca. Este destino produce contravacante.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41 (Lérida)**

Comandante D. Buenaventura Torres Riera (8804), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Capitán D. Fernando Solano Camón (9792), del Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI. Este destino produce contravacante.

**A la Oficina Regional de Informática número 5 (Zaragoza)**

Comandante D. Carlos Vivas Cuello (8573), del Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar, de plantilla eventual.

Capitán D. Jesús Loidi Pla (10032), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Derecho preferente Curso Introducción a la Informática.

**A la Oficina Regional de Informática número 10 (Palma de Mallorca)**

Capitán D. Cristóbal Fúster Calafell (9108), del C. I. R. núm. 14. Este destino produce contravacante. Derecho preferente Curso Introducción a la Informática.

**Al Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)**

Teniente coronel D. Luis Alvarez Lage (7077), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la 8.ª Circunscripción de la Policía Nacional.

**A la Dirección de Servicios Generales (Madrid)**

Teniente coronel D. Ramón Armada Sarriá (7128), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**A la Subinspección de la 2.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Sevilla)**

Comandante D. Rafael Fernández Gavilanes (8725500), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

**A la Subinspección de la 8.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (La Coruña)**

Comandante D. José Blanco Paredes (8810), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

**A la Dirección de Servicios Generales, 2.ª Jefatura, Servicio de Normalización (Madrid)**

Comandante D. Emilio Martínez Rodríguez de la Presa (8840), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**A la Sección de Clasificación y Revisión núm. 1.012 (Mahón, Menorca)**

Comandante D. José Vilafranca Bosch (8775), disponible forzoso en Baleares, plaza de Mahón.

**A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Comandante D. Alberto Mateos Asensio (8402), de la Z. R. M. núm. 43. Exención de retorno. Este destino produce contravacante. Derecho preferente, título de Especialista en Automovilismo.

**A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Comandante D. Fernando Martínez Aller (8727), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras. Derecho preferente, título de Especialista en Automovilismo.

A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)

Comandante D. Angel Fernández-Gaytán González de Uzqueta (8728), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Derecho preferente, título de Especialista en Automovilismo.

A la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo (Madrid)

Comandante D. Tomás Gómez López (8719), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena. Derecho preferente, título de Especialista en Automovilismo.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)

Capitán D. Francisco Avila Guerrero (9678), del Regimiento Mixto España núm. 18.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Palma de Mallorca

Capitán D. Pedro Quintana Molina (9254), del C. I. R. núm. 14. Este destino produce contravacante.

A la Unidad Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Capitán D. José Gallegos García-Lorenzana (10548), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la III Bandera de la BRIPAC.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Comandante D. Antonio Torán Carcedo (7991), de la Z. R. M. núm. 11. Este destino produce contravacante. Derecho preferente, título de Especialista en Automovilismo.

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Comandante D. Enrique Molinero Salinas (8440), de la Z. R. M. núm. 52. Exención de retorno. Este destino produce contravacante.

Vacantes del Arma

CLASE C, TIPO 9.ª

Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Comandante D. Rafael Mora Mengual (8695), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (Córdoba)

Capitán D. Antonio Ruiz-Cabello Sanz (8961), del C. I. R. núm. 5. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Julio Esteban Aguilera (10297), disponible forzoso en la 2.ª

Región Militar, plaza de Córdoba. D. P. G. Instrucción General 179/1.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Teniente coronel D. Joaquín Martínez-Acitores Santos (7073), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)

Teniente coronel D. Juan Segura Merin (7003), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Comandante D. David Cascales Giner (7558), de la Z. R. M. núm. 101. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Teniente coronel D. José de Carranza Manzano (6991), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Capitán D. Francisco Criado Borrego (10259), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Al Regimiento de Infantería Valencia número 23 (Santander)

Capitán D. Francisco García Domingo (10555), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Capitán D. Cesáreo Martínez González (10562), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la I Bandera de la BRIPAC.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38 (Madrid)

Capitán D. Fernando Calderón Susin (9582), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Al Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)

Comandante D. Antonio Navarro Perea (8785), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel D. Aurelio Garrido de la Torre (6992), disponible forzoso en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Capitán D. Justino Armenta de Medrano (9806), del Instituto Politécnico número 2. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Angel Torres González

(9966), de la 4.ª Zona de la I. M. E. C., Distrito de Bilbao. Quedando retenido hasta la incorporación de su relevo. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para el II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma)

Capitán D. Emilio Mendoza Rodríguez (10000), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Angel Santos Bobo (6261), de la Subsecretaría de Defensa.

Capitán D. Gonzalo Pérez de Sevilla Guitard (9822), del C. I. R. núm. 1. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Jesús Luque Fernández (9905), del C. I. R. núm. 1. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Comandante D. Santiago Herrero Pardo (8730), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Sabiñánigo. Derecho preferente, diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Capitán D. José Valien García (10572), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la II Bandera de la BRIPAC.

Al Batallón Nápoles, I de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería)

Capitán D. Juan Navas Gutiérrez (10016), acoplado en la U. S. I. de la misma Brigada a la que se le destina.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Comandante D. Antonio Castaño de Meneses (7426), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Capitán D. Ricardo Villalba Castro (9302), de la misma Unidad a la que se le destina, en vacante de habilitado y plantilla eventual.

#### PREFERENCIA FORZOSA

Vacantes de varias Armas, asignadas al Arma

CLASE C, TIPO 9.ª

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)

Comandante D. Francisco Rodríguez Berbel (8722), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12 (Avila)**

Comandante D. Bernabé Vega Fernández (8800), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)**

Teniente coronel D. Carlos Cutanda Sánchez de Cogolludo (7040), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15 (Cuenca)**

Teniente coronel D. Miguel Roig Fernández (7039), disponible forzoso en Baleares, plaza de Ibiza.

Comandante D. Antonio Arqués Fígueroles (8711), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42, para la Caja de Recluta núm. 421 (Gerona)**

Comandante D. Rafael Ramis Pons (87635), disponible forzoso en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, para la Caja de Recluta núm. 431 (Lérida)**

Comandante D. Juan Marí Sarriá (8698), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52 (Soria)**

Comandante D. Manuel Marín Castellot (8708), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel)**

Teniente coronel D. Emilio Puerto Puerto (7016), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar.

Otro, D. Pablo Latorre Gazol (7062), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61 (Burgos)**

Teniente coronel D. Eduardo Tejada Fernández (7042), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, y agregado a la Escuela Central de Educación Física.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62 (Logroño)**

Teniente coronel D. Luis Segura Ivorra (7037), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)**

Teniente coronel D. Jesús Castro Mata (7004), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela.

Comandante D. Albino Penas Blanco (8744), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Aurelio Miragaya Díez (8750), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Cipriano de la Rosa Serrano (8797), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregado al C. I. R. núm. 13.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94 (Jaén)**

Teniente coronel D. Fernando Ortega Martínez (7046), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Otro, D. Ramón Torres Suances (7057), disponible forzoso en Canarias, plaza de Santa Cruz de la Palma.

**Al Gobierno Militar de Granada**

Teniente coronel D. Pelayo Ceijas Almagro (7009), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

**Al Gobierno Militar de Jaén**

Teniente coronel D. Joaquín Taverner Díaz (7114), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9 (Granada)**

Capitán D. Manuel Peinado Guzmán (10567), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII, para la Mayoría Centralizada (El Goloso, Madrid)**

Comandante D. Herminio Rodríguez Arrimadas (8717), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

**A la Jefatura Superior de Personal (Madrid)**

Teniente coronel D. José Román García (7064), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Juan Recio Carnero (7072), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. José Bengoa Román (70955), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, y agregado a la Escuela Central de Educación Física.

**A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Teniente coronel D. Salvador Rebaque Martínez (7096), disponible forzoso

so en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

**A la Subinspección de la 4.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Barcelona)**

Comandante D. Manuel Serra Bustamante (8747), disponible forzoso en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

**A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 8.ª Región Militar (La Coruña)**

Comandante D. José González Muñoz (8707), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

**Vacantes del Arma**

CLASE C, TIPO 9.ª

**Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)**

Capitán D. Ramón San José Martín (10543), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

**FORZOSOS****Vacantes del Arma**

CLASE B, TIPO 6.ª

**Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)**

Comandante D. Arturo Vinuesa Parral (8820), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. En posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña. Continuando en la Escuela de Estado Mayor, realizando el Curso Previo Interarmas hasta el día 30 de junio de 1980.

**Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)**

Capitán D. Adriano Criado Borrego (10507), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. En posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

**Vacantes de varias Armas, asignadas al Arma**

CLASE C, TIPO 9.ª

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)**

Capitán D. Andrés Medina Lanza (10545), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, y agregado al B. I. P.

Otro, D. José Prieto Novo (10549), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

Otro, D. Carlos Barreales Badía (10566), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Luis González Balanzategui

(10571), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Tremp, y continuando como alumno del Curso de Profesor de Educación Física hasta el 30 de junio de 1980.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasébas, Gerona)*

Capitán D. José Pérez-Olagüe Arnedo (9031), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Otro, D. Manuel Barros Vales (10529), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, y agregado al Regimiento de Infantería Garriano núm. 45.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, para la Caja de Recluta núm. 113 (Madrid)*

Comandante D. José Fernández Conejero (8802), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a la Jefatura de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61 (Burgos)*

Comandante D. Vicente Camón Cánovas (8801), disponible forzoso en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander)*

Comandante D. Ignacio Boudet García (8798), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71 (Valladolid)*

Comandante D. Luis Barber Buesa (8794), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75 (Palencia)*

Comandante D. Juan Romero Faus (8790), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)*

Teniente coronel D. Fernando Rama Raggio (7102), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Oviedo)*

Teniente coronel D. Eduardo Verdía Espinosa (7091), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Comandante D. Francisco Pastor González (8776), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Eduardo Ramos Gutiérrez (8784), disponible forzoso en la 9.ª

Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Tercio 1.º de La Legión.

*A la Oficina Regional de Informática número 1 (Madrid)*

Comandante D. Javier García Valiño Molina (8751), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*A la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Madrid)*

Teniente coronel D. Julián Merelo Merelo (7089), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

*A la Subinspección de la 6.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Burgos)*

Comandante D. Manuel Rodríguez Martín (8688), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Vacantes del Arma

CLASE C, TIPO 9.º

*Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Teniente coronel D. Adriano Martínez Martínez (7083), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Los jefes y oficiales destinados en vacante con exigencia de título (B-6), se hallan comprendidos, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

Madrid, 16 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.852

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 18624/285/79, existente en la Academia General Militar, para profesor del grupo 2.º, incluida en el grupo VIII de baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis López Meneses (7610), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49; siendo su baremo de 12,75 puntos.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 12 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 2.853

El capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Efrén Díaz Casal (9723), destinado en el Cuerpo de Policía Nacio-

nal en el Batallón de Conductores (Plaza de Madrid), pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 1.ª Circunscripción (plaza de Alcorcón).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 2.854

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 19.138/293/79, de la clase C, tipo 7.º, existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Caveda Barturen (10553), de la 3.ª Zona de la IMEC (Distrito de Zaragoza).

Madrid, 15 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 2.855

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma, anunciada de libre designación por Orden 16241/252/79, existente en el Cuerpo de Policía Nacional, para jefe de la Compañía de Reserva General núm. 19, Granada, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eduardo Rojas García-Creus (10496), del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI. Pasando a la situación de supernumerario, destino de carácter militar.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 13 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 2.856

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria por Orden núm. 18.955/291/79, de la clase A, tipo 1.º, con exigencia del título de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, existente en el Grupo de Operaciones Especiales (G.O.E.) (Colmenar Viejo, Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Lebrero Junquera (10670), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 72 (Gijón). Este destino se halla comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**2.857**

Por aplicación del artículo 55 y por haberse acogido al Derecho de Petición, se destina con carácter voluntario al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, Melilla, en vacante del Arma, plantilla eventual, clase C, tipo 9.º, al alférez de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Rafael Escobar Piñero (9894-EE) de la Compañía de Policía Militar núm. 11.

Madrid, 15 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.  
GABEIRAS MONTERO

**2.858**

Para cubrir la vacante de suboficial de Infantería, existente en la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid), de clase C, tipo 7.º, anunciada por Orden 848/17/80, de 17 de enero, se destina con carácter voluntario al brigada de Infantería D. Agustín Arce Arce (10769), de disponible forzoso en Madrid.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**Disponibles-Ayudantes****2.859**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Inocente Vázquez Fernández-Arroyo, en situación de disponible forzoso, el teniente coronel de Infantería (E. A), Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Moreno García (7086), quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este cese produce contravacante.  
Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Ayudantes****2.860**

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Fernando Sanjurjo de Carricarte, Jefe Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Moreno García (7086), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**2.861**

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Francisco Carbonell Cadenas de Llano, Co-director del Estado Mayor Combinado para Coordinación y Planeamiento, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Ibáñez de Lara Trenor (8843), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Vacantes****2.862**

Clase C, tipo 7.º  
Segunda convocatoria.  
Vacante el mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7 (Gijón), correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de nivelación de escalas, se anuncia para ser cubierta entre tenientes coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**2.863**

Clase C, tipo 8.º  
Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Batallón de Instrucción de la Academia General Básica de Suboficiales (Tresp, Lérida), para jefe del mismo, correspondiente al grupo V de baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**2.864**

De jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Unidades que a continuación se relacionan:

**VACANTES DEL ARMA****Clase C, tipo 9.º**

1.—Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao).—Dos de capitán.

**VACANTE DE VARIAS ARMAS ASIGNADA AL ARMA****Clase C, tipo 9.º**

2.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria).—Una de comandante.

Los peticionarios de dichas vacantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 16 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**LA LEGION****Destinos****2.865**

Para cubrir la vacante de su empleo, Escala y Grupo, de la clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión (Puerto Rosario, Fuerteventura), anunciada en turno de «libre designación», por la Orden de la Subinspección de La Legión núm. 3 de fecha 17 de enero último se destina con carácter voluntario, al teniente caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», don Carmelo Alejandro Gil (509), de disponible forzoso en Canarias y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**2.866**

Para cubrir la vacante de su empleo, Escala y Grupo, de la clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión (Ceuta), anunciada en turno de «libre designación», por Orden de la Subinspección número 3 de fecha 17 de enero último

mo, se destina con carácter voluntario al teniente caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Bonilla Perillán (527), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (Plaza de Ceuta), y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO



## CABALLERIA

### Vacantes

#### 2.867

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Yeguada Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz), para el mando de la misma, próxima a producirse.—Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.868

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Unidad de Equitación y Remonta, Madrid, para el mando de la misma, próxima a producirse.—Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.869

Libre designación.

1.—En la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid, próxima a producirse.—Una de teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Los solicitantes de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será

remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Destinos

#### 2.870

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de varias Armas asignada a Caballería, existente en la Base Principal de las FAMET, para jefe de la PLM, Colmenar Viejo (Madrid), anunciada de libre designación por Orden 190/5/80 de 3 de enero, con exigencia del título de piloto de helicópteros, se destina con carácter voluntario al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo, don Salvador Reig Guadalupe (1478), del Segundo Depósito de Sementales, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino está comprendido a los efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 6, grupo 2.º, factor 0,60, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

#### 2.871

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento de provisión de vacantes y por haberse acogido al derecho de petición, se destina con carácter voluntario al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7 (Sevilla), en vacante clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, al brigada de Caballería D. Francisco Carrión Alvarado (1464), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (Sevilla), con la obligación de solicitar todas las vacantes a las que tenga opción y sean anunciadas en la guarnición de Sevilla.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## ARTILLERIA

### Destinos

#### 2.872

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala ac-

tiva, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 473/11/80 de 9 de enero, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor de la Sección de Artillería, incluida en el Grupo I de Baremos, se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Víctor Vera González (3301), con 22,75 puntos de baremo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

#### 2.873

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 31/1/80 de 27 de diciembre de 1979, existente en la Academia de Artillería (Segovia), para profesor del primer Grupo de Enseñanza de la Sección Antiaérea, incluida en el Grupo IV de Baremos, se destina con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Guerras Melena (4360), con 22,75 puntos de baremo, del Parque Central de Artillería de Guadalajara.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

#### 2.874

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase B, tipo 5.º, por Orden 32/1/80 de 27 de diciembre de 1979, debiendo los peticionarios encontrarse en posesión del diploma de Sistema de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos, existente en la Academia de Artillería (Segovia), para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Formación, plantilla eventual, incluida en el Grupo VI de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Vicente Talaván Amor (5039), con 39,50 puntos de baremo, del Parque Central de Artillería de Guadalajara.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 3.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

#### 2.875

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala auxiliar, teniente de igual Escala del segundo grupo y ofi-

ciales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, con edad superior a la señalada en el artículo 59 del Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245), anunciada de libre designación, por Orden 16872/261/79, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, plaza de Castellón, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Angel Calleja Fernández (2139), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, quedando retenido en su actual destino hasta la incorporación de su relevo.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 2.876

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento, del cupo de varias Armas, asignadas al Arma anunciada por Orden 17.271/79, de clase C, tipo 7.º, en la FAMET, Unidad de Helicópteros II Bétera (Valencia), pasa destinado con carácter voluntario, el sargento de Artillería D. José Arribas Rubio (7111), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 2.877

Para cubrir una de las vacantes de sargento primero o sargento del cupo de varias Armas, asignadas al Arma, anunciadas por Orden 17.552/271/79, de clase C, tipo 7.º, en la FAMET, Colmenar Viejo (Madrid), pasa destinado con carácter voluntario, el sargento de Artillería D. Luis Molano Bernardino (6538), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XII.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Ayudantes

### 2.878

Se nombra ayudante de campo del General de División D. José Juste Fernández, jefe de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis García Santa Cruz (3679), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales, Madrid. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.879

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Trinitario Anadón Lledó, segundo jefe de Tropas de Canarias y jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura, y Lanzarote y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Las Palmas, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Calabuig de Mazarredo (3701), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.880

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Ricardo González Olmedo, jefe de la Brigada de Infantería de Reserva, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Casi Vargas (4214), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Disponibles-Ayudantes

### 2.881

La Orden 2.522/40/80, relativa al teniente coronel de Artillería don Sebastián Alba Gallego (2781), se amplía en el sentido de que queda disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera y agregado por tres meses a la Comandancia Militar de dicha plaza, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Este cambio de residencia no da derecho a pasaporte ni indemnización alguna.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Vacantes

### 2.882

Clase B, tipo 5.º

1.—En la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para profesor del Curso de Montaña de la 1.ª Sección de Enseñanza, incluida en el Grupo VI del Anexo I del Baremo publicado en el apéndice del («Diario Oficial» núm. 104), de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios deberán encontrar-

se en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Esta vacante está comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3, Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.883

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Cádiz), para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Costa, incluida en el Grupo VI del Anexo I del Baremo publicado en el apéndice del («Diario Oficial» núm. 104) de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Agregaciones

### 2.884

Pasa agregado a la U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 94, en vacante de clase C, tipo 9.º, del Arma, por un período máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el teniente auxiliar de Artillería D. Bernardino Trejo Gutiérrez (2939), de disponible forzoso en la guarnición de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.885

La Orden núm. 2.467/39/80, de 12 de febrero, se modifica en el

sentido de que la agregación del teniente auxiliar de Artillería, D. Gilberto Ramos Leal (2175), es para el Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército (Burgos).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## INGENIEROS

### Agregaciones

#### 2.886

Por necesidades del servicio, pasa agregado, en vacante clase C, tipo 9.º, de cualquier Arma, al Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eulalio de Areba Blanco (1079), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, guarnición de Madrid.

Lo que se publica a efectos del percibo del complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 12 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.887

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, la agregación al Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, Guadalajara, que por Orden 17.580/272/79 de 16 de noviembre fue concedida al teniente auxiliar de Ingenieros D. Alfonso López Sánchez (1778), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, guarnición de Guadalajara y agregado al citado Centro.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pudiera corresponderle.

Madrid, 7 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Destinos

#### 2.888

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 18.144/279/79, de 3 de diciembre, de clase C, tipo 7.º, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca), para el Mando del mismo, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Riera Ma-

yáns (1663), de la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar. Artículo 31.

Madrid, 13 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

#### 2.889

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento para provisión de vacantes, se destina en plantilla eventual, en vacante clase B, tipo 4.º, con exigencia del diploma de Transmisiones, a la Red Territorial de Mando (RTM), Grupo de Trabajo Técnico (Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Madrid), al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Román Urquizar (1810), de ayudante de campo del General de División, D. Francisco Mendivil Oliver, jefe de Ingenieros del Ejército.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51), y ampliaciones a la misma; y a efectos de percibo de retribución complementaria en la Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. número 69).

Madrid, 15 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

#### 2.890

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 921/18/80 de 15 de enero, de clase C, tipo 9.º, modificadas por Orden 1.339/24/80 de 24 de enero, se destina con carácter voluntario, al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid), al teniente de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), don Antonio Núñez Garcinuño (396-EE), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Este destino tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.891

La Orden 483/11/80 de 10 de enero, en lo que se refiere al teniente auxiliar de Ingenieros don Cozazón de Jesús Trillo Ruiz (1772), queda aclarada en el sentido de que su verdadera situación es la de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, guarnición de Melilla.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.892

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Ingenieros, anunciada por Orden 1.637/27/80, de 29 de enero, de clase C, tipo 9.º, existente en la Compañía de Transmisiones de la 6.ª Región Militar, 2.ª Sección, Centros de Transmisiones (Destacamento de San Sebastián), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros D. Víctor Zugasti Pastor (3457), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, continuando retenido en su anterior destino hasta la incorporación de su relevo.

Este destino tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.893

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 1.636/27/80, de 29 de enero, de clase C, tipo 9.º, existentes en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros don Francisco Hernández Espino (3664), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV; la incorporación se efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento sobre provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Este destino tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Vacantes

#### 2.894

Clase A, tipo 1.º

1.—Red Territorial de Mando (RTM), Mando y Plana Mayor, Madrid (Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones).—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Dirección de Sistemas RTM, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Igualmente esta vacante está comprendida a efectos de percibo de retribución complementaria en la Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. número 69).

Se da opción a solicitar esta vacante, en las condiciones establecidas en el artículo 25 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes, a los que no posean el expresado título, comprometiéndose a realizar el curso correspondiente, causando baja en el destino caso de no superarlo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.895

Clase C, tipo 9.º

Grupo de Mando.

1.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 (Araca, Vitoria), vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Ingenieros.—Una de teniente auxiliar de Ingenieros.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.896

Clase C, tipo 7.º

1.—Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid).—Una de brigada de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.897

Clase C, tipo 9.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), con preferencia para diplomados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de sargento primero o sargento.

Esta vacante tiene carácter de mando, a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 2.898

Clase C, tipo 9.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), con preferencia para diplomados en Mando de Tropas de Montaña.—Cuatro de sargento primero o sargento.

Estas vacantes tienen carácter de mando, a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Los peticionarios de estas vacantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Ascensos

#### 2.899

La Orden 2.470/39/80 se modifica en el sentido de que el nombre y apellidos del comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) que se le confirma en la JUJEM, es D. César García Fernández (344).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

#### Retiros

#### 2.900

Pasarán a la situación de retirados, si antes no se produce su ascenso, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los

oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército que a continuación se relacionan, quedando pendiente del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 6 de mayo de 1980

Capitán D. Martín García-Lago García, de la Dirección de Infraestructura.

Día 29 de mayo de 1980.

Capitán D. Moisés Gutiérrez Fernández, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### Ascensos

#### 2.901

La Orden 2.473/39/80, por la que se asciende al empleo de capitán al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, D. Jesús Herrero Llorente, se modifica en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en su nuevo empleo es de 28 de enero de 1980, con efectos económicos de 1 de febrero de dicho año.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### Bajas

#### 2.902

Según comunica la Autoridad correspondiente, ha fallecido en la plaza de Madrid el día 30 de enero de 1980, el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, D. Marcelino Taboada Ortega, que tenía su destino en el Parque de Automovilismo de la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

#### Retiros

#### 2.903

Pasará a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria el día 11 de mayo de 1980, el capitán auxiliar de Construcción y Electricidad, D. Juan Domínguez Márquez (141), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

### Ascensos

#### 2.904

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley 39/77 de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de teniente del Cuerpo auxiliar de especialistas del Ejército, con antigüedad y efectos económicos de 14 de febrero de 1980 y número de escalafonamiento (27700), al subteniente especialista M.E.A. don Antonio Calzada Aceijas (204), de la U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, continuando en su actual destino.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.905

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3, artículo 1.º de la Ley 44/77 de 8 de junio, se asciende al empleo de subteniente especialista guarnecedor, con antigüedad de 17 de febrero de 1980, al brigada de la misma especialidad D. Marino Sanz Gabriel (202), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.906

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, operador de radio, con antigüedad y efectos económicos de 14 de febrero de 1980, al sargento primero de la misma especialidad D. José Muñoz Barrera (321), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### 2.907

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77 de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, mecánico ajustador de armas, con antigüedad de 18 de febrero de 1980, al sargento de la misma especialidad D. José Ventura Vaquero (1300), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Trienios

#### 2.908

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada se conceden trienios acumulables del Grupo y Proporcionalidad que se indican a los suboficiales que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

#### Regimiento Mixto de Artillería núm. 2

Subteniente con consideración de oficial D. Agustín Banda Baza (480), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de enero de 1980 y a percibir desde 1 de febrero de 1980.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

### XXV CURSO DE APTITUD PARA INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR (3.ª TANDA)

#### Designación de alumnos

#### 2.909

La Orden 1.652/27/80 por la que se convocaba alumnos del XXV Curso de Aptitud (3.ª tanda), para ingreso en la Escala auxiliar, queda modificada en el sentido de que la designación como alumno del brigada especialista mecánico automovilista montador electricista, D. Julio Manrique Jiménez (290), queda sin efecto, por encontrarse actualmente realizando la fase de presente de la 2ª tanda de dicho Curso.

En su lugar, se designa alumno de la 3.ª tanda del mismo, Curso, con el número 7, al brigada de la misma especialidad D. Juan Hidalgo Román (308), de las F.A.M.E.T.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## INTENDENCIA

### Agregaciones

#### 2.910

Por necesidades del servicio, pasa agregado al Servicio Militar de Construcciones, por un plazo máximo de tres meses, a partir del día 15 de marzo de 1980, el teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Enrique Píñilla Dalías (958), de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Dirección de Servicios Generales, Sección de Detall y Contabilidad.

Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Vacantes

#### 2.911

Calse C, tipo 9.º

1.—Hospital Militar Central «Gómez Ulla», Madrid.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa para la División Administrativa.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## SANIDAD MILITAR

### Retiros

#### 2.912

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar, aprobado por Decreto núm. 1.599/1972 de 15 de junio (D. O. núm. 149), al teniente coronel médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar D. José de Espoña Cardiel (730), del Hospital Militar de La Coruña, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 3.048/1971 (D. O. núm. 290), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en la situación de ajena al servicio activo en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Trienios

#### 2.913

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden diez trienios acumulables de proporcionalidad 10, al teniente coronel médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar don José de Espoña Cardiel (730), del

Hospital Militar de La Coruña, con antigüedad de 11 de enero de 1980 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ascensos

#### 2.914

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de la fecha de esta Orden, al jefe y oficial médicos, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica.

#### A teniente coronel médico

Comandante médico D. José Horcadas Rivero (881), del Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal», en vacante de su Cuerpo, clase B, tipo 5.º, con exigencia del Diploma de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos, asignada al baremo de Especialidades Médicas, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

#### A comandante médico

Capitán médico D. Florencio López Vallejo (1353), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, en vacante de su Cuerpo clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Alcoy (Alicante).

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## VETERINARIA MILITAR

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

#### Bajas

#### 2.915

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, el día 5 de febrero de 1980, falleció en la Plaza de Ceuta, el subteniente especialista auxiliar de veterinaria don Antonio Escalante Carrasco (253), que tenía su destino en el Tercio Duque

de Alba, 2.º de La Legión, en vacante de Clase C, tipo 7.º

Madrid, 17 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### Ascensos

#### 2.916

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de brigada especialista auxiliar de veterinaria, con antigüedad de 5 de febrero de 1980, al sargento de la misma especialidad don Francisco Lafuente Larbi (860), de la Unidad Regional de Veterinaria de Canarias, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### Destinos

#### 2.917

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 730/15/80, se destina con carácter voluntario a los suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria que a continuación se relacionan.

#### Al Gobierno Militar de Madrid

Sargento D. Vidal González González (894), del Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar.

#### Al Gobierno Militar de Zaragoza

Sargento D. Félix Martín Rivera (862), de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

#### A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)

Sargento D. José Ventura Sánchez (900), de la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña.  
Madrid, 18 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

#### Bajas

#### 2.918

A propuesta del Vicario General Castrense, y de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), causan baja en el Ejército los sacerdotes

movilizados, con consideración de alférez, que a continuación se relacionan, pasando a la situación militar que les corresponda, con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

#### Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 5.ª Región Militar

Don José Vicente Duro Collado.  
Don Pedro Carreras Caballé.

#### Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la Capitanía General de Canarias

Don Manuel Limia Atanes.  
Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## OFICINAS MILITARES

### Ascensos

#### 2.919

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la guarnición que para cada uno se indica:

#### A comandantes

Capitán D. Armando Forcen Falcón (1894), del Batallón de Instrucción Paracaidista, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de febrero de 1980, quedando en la situación de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar (Plaza de Murcia).

#### A capitán

Teniente D. Anselmo Sanz Sanz (2778), del Alto Estado Mayor, en vacante de cualquier Arma o Cuerpo, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 16 de febrero de 1980, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante. Su confirmación en vacante de cualquier Arma o Cuerpo, produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Dionisio Brezmes García (2779), de la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de febrero de 1980, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**2.920**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, al ayudante de dicho Cuerpo D. Manuel Blanco Joya (2378), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de febrero de 1980, quedando confirmado en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 3639.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

El General Director de Personal  
**GONZALEZ FUSTER**

## ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO



### ESCUELA DE ESTADO MAYOR

#### Diplomas

**2.921**

Padecido error en la Orden número 1.828/29/80, se rectifica, debiendo figurar capitán de Artillería don Julio Arbizu Ille, en vez de D. Julio Arbizu Ille, como figura en la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
**GABEIRAS MONTERO**

## Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



### Beneficios de ingreso en las Academias Militares

**2.922**

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/970 (D. O. número 176) y la corrección publicada en el «B. O. del Estado» núm. 307/70 y la Orden ministerial de fecha 30 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 11/71), de Recompensas de las Fuerzas Armadas, se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia, sin cubrir plaza para tomar parte en la convocatoria de ingreso en las Academias Militares, a D. Pedro José Pimentel Pardo, como nieto del Teniente General D. Pedro Pimentel Zayas (fallecido), en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 12 de febrero de 1980.

**RODRIGUEZ SAHAGUN**

### Beneficios de ingreso en la Academia General Militar

**2.923**

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/970 (D. O. número 176) y la corrección publicada en

el «B. O. del Estado» núm. 307/70 y la Orden ministerial de fecha 30 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 11/71), de Recompensas de las Fuerzas Armadas se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza para tomar parte en la convocatoria de ingreso en la Academia General Militar a don Luis Vázquez Ayerra, nieto del General de Brigada de Artillería D. Eustaquio Ayerra Rodríguez, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 14 de febrero de 1980.

**RODRIGUEZ SAHAGUN**

### Beneficios de ingreso en la Academia General Militar y en la Academia General Básica de Suboficiales

**2.924**

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/970 (D. O. número 176) y la corrección publicada en el «B. O. del Estado» núm. 307/70 y la Orden ministerial de fecha 30 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 11/71), de Recompensas de las Fuerzas Armadas se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza para tomar parte en la convocatoria de ingreso en la Academia General Militar o Academia General Básica de Suboficiales a D. Luis Miguel Zazo García, nieto del sargento caballero mutilado de guerra del Arma de Infantería D. Teodoro Zazo Alvarez, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 14 de febrero de 1980.

**RODRIGUEZ SAHAGUN**

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Se admiten ofertas para la adquisición de diverso material según actas facultativas números 10, 11, 12, 13, 17 y 18. Plazo de presentación, diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio. El pliego de condiciones puede ser examinado en el Parque Central de Sanidad Militar, sito en General Franco, núm. 19, todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será sa-

tisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

Núm. 52 P. 1—1

### HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Se admiten ofertas hasta las 10,00 horas del día 12 de marzo para compra de víveres frescos de la segunda decena de abril de 1980.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables en la administración de este Hospital, de nueve a trece horas.

Madrid, 14 de febrero de 1980.

Núm. 55 P. 1—1

### SANATORIO MILITAR «GENERALISIMO»

GUADARRAMA (Madrid)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación, compra diaria, mes de abril próximo, se admiten en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 12 de marzo del año en curso.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables, de once a trece horas.

Guadarrama, 18 de febrero de 1980.

Núm. 56 P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.